

INFOME DE COMISARIO 2016

Quito, 03 de Abril del 2017

Señores:

Socios y demás miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía International Ecuador Consorinterconsor S.A.

Presente.-

Distinguidos señores:

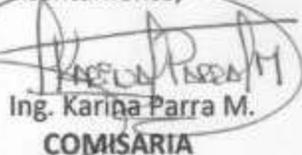
Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del periodo 2016, de la compañía International Ecuador Consorinterconsor S.A.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas internacionales de información financiera y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía International Ecuador Consorinterconsor S.A., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2016, de conformidad con las regulaciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



Ing. Karina Parra M.
COMISARIA